

## INTERESES GENERALES

### POLITICA FORESTAL

#### II

##### Re poblaciones forestales.

Se cree generalmente que para formar un monte se necesitan cincuenta, cien ó más años. Para conseguir grandes piezas de construcción son precisos dichos plazos; pero en la época actual, en que para las construcciones de importancia el hierro ha sustituido a la madera, la obtención de los productos de uso más corriente no exige tantos años.

No es ésta la cuestión que principalmente nos preocupa: deseamos suprimir las inundaciones, y para ello bastan seis ó ocho años, en que se puede formar un monte bajo, ó pimplada de monte alto, que cubra el suelo de vegetación arbórea. Conseguido esto, queda suprimido casi por completo el peligro de la inundación.

Si á las repoblaciones forestales se da el impulso necesario, realizándose al mismo tiempo los trabajos de corrección de torrentes, el efecto es inmediato. Para ello es necesario que, si en una cuenca se tienen que repoblar diez ó veinte mil hectáreas, no se reduzcan los presupuestos á cincuenta ó cien mil pesetas, que sólo permiten actuar sobre quinientas, eternizándose los trabajos y dando tiempo á la formación de nuevas avenidas que los pueda inutilizar.

Esto supone un aumento notable en el presupuesto del ministerio de Fomento; pero si se tiene en cuenta lo reproductivo del gasto, deberá considerarse como ilusorio un gasto que quedará compensado con los destrozos evitados en la primera inundación suprimida.

El problema hay que resolverle consignando en los presupuestos del Estado por este concepto un crédito anual de quince ó veinte millones de pesetas, siendo inútiles leyes como la de 24 de junio de 1908, mientras no se disponga de fondos para su ejecución.

Esta es la labor verdaderamente patriótica que se proponen los ministros que se han dado cuenta de la importancia del problema. No es tan lucida como la de poner la quilla de un buque ó la primera piedra de un puente, porque ni el lugar en que se ejecutan las repoblaciones, sólo presenciadas por águilas y pastores, permiten su lucimiento, ni la efímera vida oficial de los ministros les deja invocar el éxito de los trabajos. La oscuridad de esta labor pondrá de manifiesto el verdadero patriotismo de quien la emprende.

En más de cincuenta años que está implantado en España el servicio forestal, no se han dado medios para pasar en estos trabajos de los ensayos, á pesar de dar éstos un resultado completamente satisfactorio.

Este abandono es más de lamentar, por constituir las repoblaciones forestales un buen negocio. Como dijimos en nuestro anterior artículo, el terreno que ha de repoblar, es el impropio para la agricultura que ni pastos produce; con su transformación en monte, creamos una riqueza inmensa, de valor creciente por el constante aumento que tiene el de los productos forestales, ya que la tala de los montes hace disminuir la producción mundial.

La creación de montes podría redimirnos del importante tributo que pagamos al extranjero, al importar maderas por valor de muchos millones.

Si no temiéramos salir de los estrechos límites de un artículo, demostraríamos con cifras la bondad de este negocio; pero sin necesidad de acudir á los números se comprenderá la verdad de nuestra afirmación, ante el hecho indudable de que estos terrenos desprovistos de vegetación, en laderas de rápidas pendientes, van perdiendo arrastrada por las aguas la tierra que los cubre, quedando la roca al descubierto completamente improductiva, como si hubiéramos cogido ese trozo de patria y le hubiéramos arrojado al mar. Por que si otra nación se apoderara de él, porque nos quedaria la esperanza de recuperarle, mientras que así la pérdida es absoluta. Este terreno podríamos conservarle, teniendo ocupado con árboles, que son centinelas incansables y económicos, que nunca abandonan su puesto, constituyendo un ejército tan barato, que después de bastarse á sí propio, entrega un importante rendimiento, con el que podríamos sostener la marina necesaria para ocupar el lugar á que tenemos derecho por nuestra posición geográfica.

Muchos de estos terrenos, son ó han sido labrados, quitándoles los medios naturales que tuvieran para defenderse de los arastres; con esta insensata labor, se ha precipitado su ruina, y el que la ha realizado, obteniendo á lo sumo un par de cosechas, á la sombra de los detritus de la vegetación arbórea preexistente, acumulados en centenares de años, ha tenido que abandonarlos, porque con su rápido empobrecimiento, no cubrían los gastos de cultivo.

Estos verdaderos crímenes cometidos por avaricia, ignorancia ó otras causas, ¿no tendrán sanción penal? ¿No debería exigirse á sus autores siquiera la indemnización de daños y perjuicios? Un propietario tala un monte situado en lo alto de una cuenca, por ello aumentan los efectos de una lluvia torrencial en forma que lo que había de ser una avenida de más ó menos importancia, pero sin desbordamiento, se transforma en avalancha que destruye vidas y haciendas. En una catástrofe ferroviaria, por ejemplo, se investigan las causas, y si aparece un culpable se le exige ó puede exigirse responsabilidad, conservando los perjudicados, en todo caso, el derecho á indemnización de la compañía propietaria. ¿Por qué

no ha de ser así en el caso de las inundaciones?

El propietario de un terreno desprovisto de vegetación arbórea que debe repoblar para evitar inundaciones, debería también responder de los perjuicios que se originen por las malas condiciones de su finca si no intenta remediarlas. Es el caso de una casa ruínosa que amenaza aplastar á vecinos y transeúntes. Las leyes disponen la demolición del inmueble, siendo responsable el dueño de los perjuicios que se puedan ocasionar á un tercero.

En otro artículo nos ocuparemos de la influencia de los montes en los fenómenos meteorológicos, distribución de las aguas, salud, y estrategia militar.—Juan Herreros Butragueño.

### GRAN MUNDO

Muy brillante y selecta ha sido la recepción en la Legación de Portugal del último domingo.

Acudieron á saludar á la distinguida condesa de Tovar de Lemos la princesa Pio de Saboya.

Duquesas de Pinhermoso, Valencia, Aliaga, T'Serclaes Tilly, Noblejas y viuda del mismo título y Tovar.

Marquesas de la Mina, Santa Genoveva, Somosancho, Jura Real, viuda de Acapulco, Caicedo, viuda de Hoyos, Zornoza, Prado Ameno, Puebla de Rocamora, Salar, Valdeiglesias, Riscal, Barzanallana, Ribera y la de Ivanrey, que ha regresado hace pocos días á Madrid, y que sus amigos celebraban mucho ver de nuevo en la corte.

Condesas de Welsersheimb, Via Manuel, viudas de Xiquena y Torrejón, Caltaburru, Caudilla, Bernar, San Luis, Torre Arias, Almodóvar, Adanero y Vistaflores.

Señoras y señoritas de Beistegui, Araujo Beltrao, Rascón, Vergara Bulness, Carbonell, Allendesalazar, García Prieto, viuda de Alcalá Galiano, Bermúdez de Castro, Lázaro Galdiano, Le Motheux, Aguilar, P. Seoane, Calonge, Prado y Lisboa, Moreno Carbonero, Pérez del Pulgar, Núñez de Prado, Figueroa, Pineda, Osma, Hoces, Bañer, G. Castejón, Ramos Power, Potestad, Vázquez Barros, Mazorra, Castro, Díez de Rivera, Beltrán de Lis, Dato, Díaz Martein, etcétera.

La encantadora señora de Calheiros ayudaba á la condesa de Tovar y á su gentilísima hija Mimi en la delicada tarea de hacer los honores.

—Algunas de las damas que habían estado en la Legación de Portugal encontraron de nuevo en casa de la bella señora de Bermejillo, donde se pusieron á jugar al «bridge».

En varias mesas sentáronse la marquesa de la Mina, la condesa de Velle, las señoras y señoritas de Potestad, Bruguera, Beltrán de Lis y Franco, entablándose animadas partidas.

También estaban las marquesas viuda de Acapulco, Salas y Castellfuerte; las señoras de Beistegui, Díaz Martein, Prado y Lisboa, etcétera.

Mucho se admiraba en uno de los salones, cuyas paredes revisten damascos rojos, un nuevo cuadro, que viene á realzar singularmente la colección de obras maestras que alberga aquella habitación, artística en extremo.

Es un magistral lienzo del gran Murillo, y seguramente de los mejores que ha pintado ese genio sevillano. Representa á San José con el Niño Jesús, y se hallan reunidas en él las cualidades más notables de Murillo: dibujo y colorido, son admirables, y los personajes allí representados dan al cuadro ese ambiente de santidad que caracteriza las obras del inimitable pintor andaluz.

Todos felicitaban á la señora de Bermejillo por tan acertada y hermosa adquisición.

—Los señores de Zaldo (D. Vicente) han regresado de San Sebastián, donde han pasado unos días al lado de su madre, la señora de Murriedas, que afortunadamente se encuentra mejor de la dolencia que la aquejaba.

—La señora de Olea ha dado á luz con felicidad un niño.

—El teatro Real estaba brillantísimo anoche. Asistía á la representación de «Romeo y Julieta» S. A. la Infanta Doña Isabel, acompañada por la marquesa de Nájera.

MADRIZZY.

### Desde Melilla

#### Relevos.

MELILLA. (Domingo, noche.) Hoy han sido relevadas por los regimientos del Rey y de León las fuerzas de los regimientos de Saboya y Wad-Rás, que ocupaban las posiciones comprendidas entre Nador y Atlaten.

#### Moros prisioneros.

Dos moros prisioneros han llegado hoy á Melilla.

Son los supuestos autores de la agresión últimamente ocurrida en Nador.

RODRIGUEZ DE CELIS

#### Telegrama oficial

MELILLA 27. Comandante en jefe á ministro Guerra:

Se ha efectuado sin novedad relevo posiciones que ocupan fuerzas primera división, quedando cuartel general primera brigada, con regimiento Rey, en Atlaten; tres compañías León, con plana mayor, en Bebt; una compañía en Tauma; dos en Ulad-Dand y dos en Arbox. Y lo demás Nador. Cuartel general división y segunda brigada están en este último punto. No ocurre novedad.—Marina.

## IMPRESIONES

### DE MI VIDA

¿Qué cosa tan rara es el Carnaval! ¿Por qué tienen tanto gusto los hombres en parecer lo que no son? Hasta los niños se alegran cuando se les pone un traje de polichinela, y como, cuando se puede, hay que dar á la gente, sobre todo á los niños, todas las alegrías permitidas, los chiquillos españoles, que educó aquí, han estado vestidos de máscara este Carnaval. El traje es lo de menos; la cuestión es vestirse de distinta manera que los otros días y olvidarse de quién es uno hasta que el Miércoles de Ceniza le dicen en la iglesia que se acuerde de que es polvo y que en polvo se ha de convertir.

Una cosa tengo con pena que decir en honor de la verdad, y es que aquí, que no es un país puramente católico como España, no se profana el Miércoles de Ceniza; el Martes de Carnaval, al acercarse los establecimientos públicos empieza á ponerse un poco serio, porque el rey del Carnaval aparece con el pelo ya blanco y muchas arrugas en la cara, despidiéndose de todo el mundo; á las doce menos cuarto el rey ha muerto; se anuncia su muerte y acto seguido se procede á su entierro; un monigote vestido de blanco y con corona real es llevado en andas por cuatro individuos, en medio del lloriqueo general de las máscaras, que lamentan la muerte de su efímero rey. Cuando suenan las doce en las torres de las iglesias, el público abandona restaurantes y cafés y se marcha á su casa. Naturalmente que eso no lo hacen todos por devoción; muchos de ellos no son ni aun cristianos, pero llevan en su alma el culto de la obediencia á la ley. No es posible regenerar un país que no sabe respetar y no respeta las leyes. Yo no me refiero á la fórmula externa de Imperio, Monarquía, República ó lo que sea, sino al concepto puro del respeto á la autoridad, que sólo se aprende en la escuela.

Cuando me pongo á hacer comparaciones, me entran á veces unas tristezas tremendas. Recuerdo que un día mi hija descubrió que el hielo reservado en el parque para que patinasen los niños de la escuela, estaba mejor cuidado que el de la Familia Real, y con una mirada irresistible y mi sistema de dar todas las alegrías permitidas, me llevó allí y hasta me puse yo también los patines. Cuando estaba en medio del estanque, me entró de repente el miedo y sin poderme contener, grité: «Niños, dadme la mano». Al momento vi á mi alrededor muchas manitas tendidas, y escogí el apoyo más sólido; me llevaron, sin burlarse de mí, á la orilla, y hasta me ayudaron á quitarme los patines; nadie se rió más que mi hija, que sintió, según luego me dijo, no tener á mano su máquina de fotografía para reproducir el cuadro.

Yo me senté en un banco y contemplaba con alegría la vida de esa juventud, haciendo ejercicio y respirando aire sano, cuando de repente veo cómo, sin que nadie les dijera nada, vienen á la orilla, se quitan los patines y recogen sus mochilas con los libros; era que habían mirado el reloj de la torre y señalaba la hora de la escuela; estubo en poco que no les dijese «bravo», pero me acordé no había para qué decirles que era extraordinario lo que les parecía tan natural, y entonces, pensando en lo que en mi tierra se llama «hacer novillos», me puse tan triste, que mi hija penetró mi pensamiento, y para consolarme me dijo: «Madre, ¿crees tú que ellos irían por su gusto ahora á la escuela si no supieran que se castiga al que falta?» Eso es verdad. Las leyes se respetan cuando el Estado castiga al que no las obedece, y sobre todo, cuando se enseña á los niños desde la más tierna edad, juntamente con el sentimiento del deber, la obligación de cumplirlas.

Los fondistas echan de su establecimiento á todo el que pretenda seguir las bromas del Carnaval después de dar las doce de la noche del martes, y el miércoles, sólo en los montones de confetti, que por cierto desaparecen también muy de mañana, puede notarse la locura del día anterior. Ya todo el mundo trata de desempeñar lo mejor posible el puesto que ocupa en la sociedad. Unas horas soñaron con ser otra cosa, y se regocijaron con esa ilusión; pero han vuelto á la razón hasta el año que viene.

Haga mis lectores examen de conciencia y buenas resoluciones á propósito del Miércoles de Ceniza. No digo más.

En cambio, á corazón no nos gana nadie. ¿Qué cartas recibo con motivo de mis impresiones! Una muchacha me escribe encantada para decirme que las lee y las relea á su abuelita, que me conoció en España y que se alegra de que no los olvido; otra tiene la feliz idea de regalarme el día de mi santo cuatro cartas de soldados que conoció en el hospital de Sevilla, y á los cuales había escrito, porque tanto ella como las hermanas de la Caridad, deseaban saber cómo llegaron á sus pueblos aquellos valientes, que ellas cuidaron con tanto cariño. Esos recuerdos son para mí de un valor inmenso. Los cuatro soldados: un andaluz, un aragonés, un castellano y un catalán, escriben, cada uno por su estilo, y reflejando su carácter tan distinto, páginas preciosas, llenas de agradecimiento, de cariño, de amor á la Patria, hablando de sus pueblos, de lo que piensan hacer, y al final viene la obligada postdata, imposible que se quedara en el tintero, «en la que los cuatro expresan el agradecimiento eterno de sus madres por quienes con tanto amor los cuidaron». En cambio, yo estoy segura que, cuando en sus aldeas les pidan que cuenten sus

aventuras, ellos empezarán con aquellas palabras que he oído decir á tantos héroes: «pues nada». Uno de ellos recibió en el intervalo de hora y media dos balazos en cada brazo; «pues nada», dirá cuando cuente sus hazañas. Y, sin embargo, con esos sublimes «pues nada» se ha ido ensanchando Castilla delante de sus caballos», como ha dicho el coronel del regimiento de Lusitania en la conciliabulación que dirigió al primer escuadrón que volvía de Melilla: «Tal jefe, tal tropa», dice el coronel dirigiéndose al capitán Uriarte, que tuvo la suerte de mandar el primer escuadrón; y yo repito al coronel sus propias palabras, porque sé, que todo su regimiento hubiese hecho lo mismo si se hubiese presentado ocasión. Su arenga la tengo sobre la mesa; la he leído con emoción; me la envié mi hija María Teresa, «porque está segura que me gustará». Bien sabe ella lo que á mí me gusta. El otro día me mandó también un recorte del «A B C», en el cual vi que un D. Fausto, que es muy amigo mío, y me da prueba, siempre que se le presenta ocasión, aprovechó la que se le presentaba, para contar á sus oyentes en un hermoso discurso, que pronunció en presencia del Rey, las cosas que yo hacía con los niños españoles que aquí educó.

Y lo que dijo es verdad, porque aspiro á empaparlos en patriotismo y les enseño á conocer «la España portentosa, que esculpí en catedrales su plegaria», como dice Blanco Belmonte en su magnífica poesía «Fe de vida». Cada español ha de poner de su parte todos los medios que le inspire una buena voluntad, para corregir, sin fanatismos ni odios, los defectos individuales ó colectivos que se oponen al progreso del país, y procurar no descorazonarse, sino tener confianza; aun podemos dar fe de vida, que

«No muere, no, la cuna de gigantes, noble solar de egregios adalides; ¡es inmortal la madre de Cervantes, y no acaba la raza de los Cides! La España, toda sol, la que en Granada alzó la cruz sobre el Imperio moro, puede ser pobre, pero siempre honrada guarda su fe como el mejor tesoro» (r).

PAZ DE BORBON

## FRANCIA Y MARRUECOS

### ACTITUD DEL SULTAN

Efectos que el «últimatum» ha producido en Fez.—En los Centros diplomáticos callan.—Lo que dicen los moros.—Impresión.

TANGER. (Domingo, noche.) Por más diligencias que he practicado, no he podido traslucir si en los Centros diplomáticos tienen noticias de Fez relacionadas con el efecto que á Muley Hafid haya producido el «últimatum» de Francia.

Cuentan los moros que al recibir el Sultán el «últimatum» experimentó un gran pesar, que le llevó á dar muestras de una irritación indescribible.

Añaden que al dar rienda suelta á sus indignaciones hizo Muley Hafid voto de no aceptar el empréstito, considerando que la aceptación supondría tanto como sufrir la ofensa que con el envío del «últimatum» se le infiere.

Como, según es sabido, el «últimatum» no se refiere solamente al empréstito, sino también al alejamiento de los oficiales turcos que á Fez llegaron en calidad de instructores de las tropas del Sultán, esta nueva petición puso el ánimo de Muley Hafid en los más altos límites del enfurecimiento.

Aunque los moros así se expresan, es opinión muy generalizada la de que, no obstante el estado de ánimo en que suponen á Muley Hafid, éste aceptará todo.

Han acudido hoy muchos moros notables á la residencia de El-Guebbas, y se cree fundadamente que tales visitas guardan relación estrecha con el asunto á que vengo refiriéndome.

Deseoso de adquirir más amplios informes, he procurado avistarme con uno de los personajes moros que han visitado á El-Guebbas y no me ha sido difícil conseguirlo.

Son curiosas las manifestaciones que el aludido personaje me ha hecho.

Asegura que sin el «últimatum» el asunto del empréstito se hubiera solucionado bien, sin incidente de ninguna clase.

—Es muy de lamentar—ha añadido—que el Mokri no se diera bastante prisa en París para presentar la aceptación. Esperó á hacerlo cuando ya los correos llevaban diez horas caminando hacia Fez, y por consiguiente, cuando el consúl de Francia, que se sujetó á las órdenes estrictas de su Gobierno, no tenía ya tiempo de recibir contraorden; ó, mejor dicho, aunque la recibiera, no podía evitar la presentación de los documentos.

«Posible es que todo el misterio en que fué envuelta la aceptación del empréstito hasta última hora, no tuviese más objeto que crear una situación difícil á M. Regnault.»

«Este ignoraba que la aceptación existiera. Si así fuera, resultaría ahora que el deseo de Muley Hafid de mezclar los resquemores personales con los asuntos de Estado, se vuelve contra él, haciéndole sufrir la amenaza del Gobierno francés.»

Aunque mi interlocutor cree que tal amenaza es de todo punto intolerable para la majestad cherifiana, aquí domina la impresión de que Muley Hafid no se atreverá á exteriorizar su disgusto, sino que arrostrará silenciosamente las consecuencias del acto referido.

(r) «Fe de vida».—Blanco Belmonte.

## CONVOCATORIAS INTERESANTES

### PENSIONES EN EL EXTRANJERO

La Gaceta publica una real orden convocando al profesorado de los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para la concesión de pensiones destinadas á la ampliación de estudios en el Extranjero, bajo las condiciones siguientes:

1.º Podrán solicitarlas los profesores numerarios y auxiliares de todas clases y ayudantes de los centros de enseñanza dependientes de dicho ministerio.

2.º Las solicitudes se dirigirán al señor presidente de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, plaza de Bilbao, núm. 6, en esta corte.

3.º Los aspirantes harán constar en ellas, de un modo razonado, los trabajos ó estudios que se propongan realizar, los lugares del Extranjero donde deseen residir, el tiempo que calculan emplear y si pueden aducir datos para determinar la cuantía de la pensión que á su juicio necesitarán.

Deberán hacer constar los idiomas que conozcan.

4.º Podrán acompañar á la solicitud todo género de documentos ó trabajos que deseen sean tenidos en cuenta.

5.º El término para la presentación de solicitudes expirará á los treinta días de la publicación de este anuncio en la Gaceta.

6.º La Junta formulará las propuestas, determinando la cuantía de cada pensión, su duración, lo que haya de abonarse como gastos de viaje, y la época en que deba comenzar á disfrutarse.

7.º Los pensionados mantendrán comunicación con la Junta, para tenerla al corriente de sus estudios durante el disfrute de la pensión, y terminada ésta, presentarán á la Junta un trabajo de investigación referente á algún punto de las materias para que fué concedida.

8.º El disfrute de las pensiones se ajustará á los preceptos del real decreto y reglamento citados.

También publica otra real orden convocando á los que, sin pertenecer al profesorado de los establecimientos oficiales de enseñanza, aspiren á obtener pensiones para ampliación de estudios en el Extranjero.

La convocatoria se hace bajo las condiciones siguientes:

1.º Podrán solicitar pensiones: a) El personal técnico no docente de los establecimientos de enseñanza y centros dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

b) Las personas que en ellos hayan recibido grados ó revalidas.

c) Los alumnos que sigan en ellos sus estudios.

2.º Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al señor presidente de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, plaza de Bilbao, número 6, en esta corte.

3.º En las solicitudes harán constar, de un modo razonado, los trabajos ó estudios que se propongan realizar, los lugares del Extranjero donde deseen residir, el tiempo que calculan emplear y, si pueden aducir datos para determinar la cuantía de la pensión que á su juicio necesitarán.

También consignarán en ellas las señas de sus domicilios, la edad del solicitante y los idiomas que conozca.

4.º Deberán acompañar á la solicitud: Primero. Título ó certificación del respectivo establecimiento ó centro, para acreditar hallarse comprendidos en la condición 1.º

Segundo. Alguno ó algunos de los documentos ó trabajos siguientes:

a) Un trabajo propio relacionado con la especialidad que se proponga estudiar en el Extranjero, ó con otras que sirvan de preparación.

b) Otras obras ó trabajos de cualquier clase de que sean autores ó colaboradores, en cuanto pueda servir en algún modo para acreditar su aptitud ó competencia.

c) Documentos ó certificados de estudios, con el mismo fin.

d) Copia simple de su nombramiento, si se trata de empleados ó funcionarios públicos.

5.º El término para la presentación de solicitudes expirará á los cuarenta días de la publicación de este anuncio en la Gaceta.

6.º La Comisión directiva de la Junta, en vista de las solicitudes y demás documentos, podrá exigir á los solicitantes aclaraciones ó nuevos datos.

Podrá también pedirles que hagan prácticas de suficiencia, bajo la dirección de las personas competentes que se les señalen.

Los solicitantes que á juicio de la Comisión deban proponerse, podrán ser llamados á probar ante ella, si de algún otro modo no constase, sus conocimientos de idiomas, mediante ejercicios de traducción.

7.º La Junta formulará las propuestas, determinando la cuantía de cada pensión, su duración, lo que haya de abonarse como gastos de viaje y la época en que deba comenzar á disfrutarse.

Exigirá también á cada pensionado las garantías de residencia y estudio que considere oportunas.

9.º La Junta, en virtud de lo que prescribe el art. 11 del real decreto citado, podrá en cualquier momento declarar caducada una pensión si la conducta del pensionado no fuere satisfactoria.

La secretaría de la Junta queda encargada de facilitar informes y aclaraciones

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### POLITICA INGLESA

#### Asquith capitula ante su mayoría.

##### ¿Habrá crisis parcial?

LONDRES. Los laboristas, unidos a los irlandeses, a la fracción radical del liberalismo parlamentario y a la mayoría de los diputados de Escocia, han obligado a Asquith a modificar su programa parlamentario.

Las peticiones hechas al Gobierno por el jefe de los laboristas parlamentarios, Barnes, han sido, según todos los indicios, aceptadas por el Gobierno.

Barnes pidió que la reforma constitucional fuese limitada por ahora a la abolición del veto de los Lores.

Las extremas izquierdas no quieren que la Cámara Alta se convierta en un Senado, con derecho a discutir y votar los presupuestos.

Entienden que puede continuar funcionando como hasta hoy y conservando su apariencia externa, siempre que se le prive de impedir que las reformas adoptadas por los Comunes encarnen en la legalidad.

El programa parlamentario contenido en el discurso de la Corona era como sigue:

Votación de los créditos para 1910-1911.

Votación por los Comunes de dos resoluciones, relativas a la reforma constitucional.

Votación definitiva del presupuesto de Lloyd George.

Votación de dos «bills» de reforma constitucional.

Votación del presupuesto de 1910-1911.

Pero, gracias a la intervención de los elementos avanzados, que predominan en la composición del bloque parlamentario de las izquierdas, el programa de los debates de los Comunes será como sigue:

Votación de los créditos para 1910-1911.

(Esta votación significa que la Cámara autoriza al Fisco para cobrar las contribuciones ordinarias.)

Votación de dos «bills» concretos de reforma constitucional.

Votación del presupuesto de Lloyd George.

Discusión y votación del presupuesto para 1910-1911.

Esta modificación es importantísima, y, según los que la han exigido es impuesto, dará a las izquierdas una excelente plataforma política si fuesen precisas, para resolver definitivamente el conflicto constitucional, elecciones generales este mismo año.

Asquith se negaba a presentar los «bills» de reforma constitucional antes de que fuese votado el presupuesto de Lloyd George.

Pero el jefe de los irlandeses, Redmond, visitóle en su despacho, habló con él varias horas seguidas y decidió a aceptar sus puntos de vista, empleando, poco más o menos, los argumentos que siguen:

Con la votación de los créditos para 1910-1911, se regulariza la situación del Tesoro, ya que éste podrá cobrar legalmente el impuesto sobre la renta, haciendo frente de este modo a todas las atenciones públicas.

En cuanto a los «bills» de reforma constitucional, declarando abolido el veto de los Lores, las discusiones podrán ser terminadas tan prontamente como si se tratase de las proyectadas resoluciones preliminares, gracias al empleo juicioso de lo que se llama en el «cargot» político de los diputados ingleses, la guillotina parlamentaria.

Dada así una satisfacción a las izquierdas radicales, socialistas y autonomistas, izquierdas que integran, casi en absoluto, el bloque de la mayoría, el presupuesto de Lloyd George sería aprobado sin discusión, y mediante una mayoría de 115 votos.

Esta misma mayoría aprobaría el presupuesto de 1910-1911, y el Gobierno, desembarazado ya, podría dar la batalla a los Lores, en el terreno constitucional, si es que rechazaban los dos «bills» suprimiendo el veto de que se hallan dueños hoy.

Cuando Redmond salió del despacho de Asquith, sonreía, y dijo que todo parecía arreglado, a lo menos por ahora.

Celebróse después Consejo de ministros, expuso Asquith lo que le había dicho Redmond y lo que sabía de la actitud de los radicales, laboristas y escoceses, y fué acordado modificar, de conformidad con los deseos de la mayoría, el programa parlamentario.

Después, Asquith conferenció con el Rey y dióle cuenta de la modificación.

Ignórase lo ocurrido en esta entrevista.

Lo cierto es que Asquith reunió a los ministros nuevamente.

El acuerdo del Gobierno fué conocido por la mayoría, y ésta, con la excepción de los irlandeses, votó la contestación al discurso del Trono.

La mayoría fué de 43 votos, es decir, la que el Gobierno posee sin la ayuda de los irlandeses.

Estos no votan jamás las contestaciones al discurso del Trono, y si lo hacen, es en contra.

Abstuvieron, y apoyaron al Gobierno de este modo.

Pero, según informes de buen origen, los elementos moderados del Gobierno, y especialmente sir Edward Grey, están disgustados a causa de la modificación del programa parlamentario, modificación que consideran peligrosa.

El sábado hubo otro Consejo de ministros, que duró tres horas.

Dijese, mientras se celebraba, que de él saldría una crisis, parcial por lo menos; pero no ocurrió nada de esto.

Terminado que fué, Asquith salió de su casa, montó en un automóvil y abandonó Londres, después de haber dicho que no volvería hasta el lunes por la mañana.

Durante la noche del sábado y todo el día del domingo, continuaron las discusiones y circularon rumores de todo género, unos optimistas para el Gobierno y otros pesimistas en extremo.

No hay que decir que los conservadores decidíanse con entusiasmo a propagar los últimos.

Los irlandeses decían por su parte: «Creemos que todo está arreglado por ahora. Mas si Asquith se arrepintiese, ó los elementos moderados del Gobierno le hiciesen variar de actitud, nos uniríamos a los conservadores en la primera votación importante, sin riesgo de combatir a estos luego con la mayor energía posible.

Romperíamos las hostilidades con el Gobierno, impidiendo la reelección de Mr. Bell, que, habiendo sido agraciado nuevamente con un empleo ministerial, debe presentarse otra vez a solicitar los sufragios de sus electores del Este de Londres.»

Todo, pues, depende de lo que suceda en los primeros días de la actual semana.

Puede haber crisis parcial, en cuyo caso, sería reformado el Gabinete con elementos de la extrema izquierda.

Puede haber crisis total, y entonces, como los conservadores no pueden gobernar frente al bloque de la mayoría, impondría el nombramiento de un nuevo Gobierno de las izquierdas, donde tal vez Lloyd George adquiriera situación predominante.

Y, finalmente, y esto es lo más probable, según impresiones de última hora, puede no ocurrir nada, y entonces se desarrollaría, en todas sus partes, el programa parlamentario concertado entre Asquith y Redmond, y que es tan grato a Barnes y demás laboristas, a los radicales y a muchos de los diputados de Escocia.

Lo cierto es que Inglaterra pasa actualmente por una crisis hondísima.

EL CONTRABANDO DE ARMAS  
VAPOR A PIQUE

PARIS. En su edición de esta tarde inserta «Le Temps» el siguiente despacho que transmite su corresponsal en Tánger:

«Ha naufragado en esta costa el vapor mercante «Lorby Grien», procedente de Amsterdam.

Según declaración de uno de sus tripulantes, el vapor llevaba carga y municiones de guerra, destinadas a las tribus del Rif.

### TRIBUNALES

#### El proceso Lemoine

PARIS. La vista del proceso Lemoine ante los Tribunales ha despertado poderosamente el interés público.

La declaración de Lemoine ha sido de lo más pintoresco.

El falso inventor de la fabricación del diamante, con elocuencia teatral, ha formulado las más tremendas acusaciones contra su denunciador M. Jules Wernher, que se dejó engañar por él con la mayor candidez del mundo, y al cual estafó 600.000 francos.

Según Lemoine, las cosas no ocurrieron así. Fué Wernher quien le explotó a él.

Lemoine asegura que nunca dijo haber descubierto la fabricación del diamante, sino de una sustancia similar.

«¿Cómo había de ser de otra manera?—añadía el ingeniero.—El diamante se hubiera quemado y esta sustancia similar era incombustible.

Quien hizo creer a los accionistas, para aumentar con supercherías el caudal de la De Beers y, por lo tanto, el suyo propio, fué M. Jules Wernher, director de dicha Sociedad.

Wernher embaucó a los accionistas con la fantástica historia de que Lemoine había descubierto la fabricación del diamante, cuando el procesado no le había hablado nunca sino de una sustancia similar.

«Sin embargo,—interrumpe el defensor del director de la De Beers—existe, como prueba irrefutable, el pliego cerrado donde escribió usted el secreto de su invención.

Lemoine, sonriendo, ha contestado con la mayor naturalidad:

«Aquello fué pura broma, y bien lo sabe Wernher.

Y el ingeniero ha seguido formulando, con fingida indignación, los más severos cargos contra su víctima.

Al suspender el presidente la vista para otro día, el defensor de Wernher protestó de las calumniosas acusaciones de Lemoine.

Maitre Labori, que defiende al ingeniero, se disponía a contestar, cuando Lemoine ha interrumpido de pronto con aparatosa solemnidad:

«Déjele usted; no vale la pena. Pronto saldré yo libre y Wernher ocupará mi puesto en la cárcel.

UN CONSEJO DE GUERRA

#### El cabo Taraco condenado a presidio

PARIS. Despachos de Chalons-sur-Marne dicen que ha comparecido ante un Consejo de guerra el cabo de búrsares de Taraco.

Como se recordará, este sujeto intentó, el 24 de noviembre del año pasado, envenenar a cuarenta soldados de su escuadrón.

El suceso ocurrió en la siguiente forma: El furriel había llenado un gran recipiente con el rancho destinado a los soldados del pelotón Romanet y a los alumnos de la Escuela de cabos.

Aprovechando un descuido, Taraco entró en la cocina y echó en el recipiente una cantidad de cianuro de potasio sobrada para producir la muerte al escuadrón entero.

Por fortuna, el veneno, al mezclarse con el caldo del rancho, despidió un olor nauseabundo, que fué notado inmediatamente.

El primero que probó el rancho tiró al suelo la cuchara y gritó, haciendo un gesto de asco: «¡Puaf! Este rancho es insoportable!

Llamaron al furriel, y éste juró y perjuró que el rancho era un «ragout» confeccionado con todas las reglas del arte culinario.

El recipiente fué llevado con las debidas precauciones al laboratorio del farmacéutico mayor, M. Thomassin.

Este analizó el rancho, y dijo que había sido envenenado con cianuro de potasio.

Todas las sospechas recayeron en Taraco.

Fué interrogado, y aunque negó al principio, concluyó confesando lo siguiente:

«Necesitaba un día de dinero y me enteré de que el soldado Thomas había cobrado su prima de reenganche, que ascendía a doscientos francos.

Fué a verme y me pidió permiso para salir del cuartel y girar dicha suma a sus padres.

Yo le dije: «¿Para qué? puesto que tendrás licencia dentro de ocho días; llévalos los 200 francos en persona y te ahorras los gastos de giro. Y si tienes que mientras te los quiten, dámelos y yo te los guardaré.»

Así lo hizo, y dióme los 200 francos.

Los gasté alegremente con varias chicas que conocía.

Pasó el tiempo, y habiendo Thomas recibido su licencia, pidióme el dinero.

No lo tenía y así se lo dije.

Contóselo al comandante M. Balaesque, y éste me llamó y me dijo que si antes de una semana no restituía los 200 francos, ingresaría en un calabozo.

Fué a casa de mis padres, decidido a pedirles la suma en cuestión; pero no me atreví y nada les conté de mi apuro.

Sobre la mesa de trabajo de mi padre había plegado un periódico de París. Lo desdoblé maquinalmente, y mis ojos se fijaron en un gran título.

Leí el telegrama y enteréme de algo que me dejó atónito:

Tratábase de que un teniente del Estado Mayor austriaco había intentado envenenar con cianuro a los jefes y oficiales que figuraban antes que él en el escalafón de ascensos.

RELACIONES INTERNACIONALES

#### La carta de Muley Hafid.

PARIS. La Agencia Havas publica hoy la siguiente Nota:

«En contra de los rumores propalados, resulta en absoluto inexacto que fuera apócrifa la carta dirigida a Si El-Mokri por el Sultán en que éste le participaba haber ratificado ya los acuerdos firmados por él en París.

«Cuando el cónsul de Francia en Fez entregó a Muley Hafid la Nota conminatoria del Gobierno francés, contestó el Sultán que ya había ratificado esos acuerdos y que, por lo tanto, ya no tenía objeto aquella Nota. Sin embargo, como quiera que el fin de ésta no era solamente recabar la ratificación de los susodichos acuerdos, sino también la firma de la escritura del empréstito y la solución de cuantas cuestiones afectan a la misión militar francesa en Fez, el cónsul manifestó a Muley Hafid que tenía cargo de reclamar expresamente todas aquellas satisfacciones, a lo cual contestaron el Sultán y el gran visir que les darian todas.

«Esta contestación no la considerará como adquirida el Gobierno francés hasta que la haya confirmado por escrito el cónsul de Francia en Fez.»

#### TOROS EN AMÉRICA

En Méjico.

MEJICO. Los toros de Miura lidiados en esta capital cumplieron bien.

Relampagueó y quedó superiormente matando, y muy bien toreando.

Rodarte y Tenes, ambos mejicanos y con alternativa en su país, estuvieron muy bien.

### SINIESTROS Y CATASTROFES

#### Choque y naufragio.

BUENOS AIRES. Esta tarde ha chocado el vapor inglés «Alaris» con otro argentino, llamado «Litoral», que salía para las costas de Sudamérica, echándole a pique.

Hay varias víctimas.

Se cree que el «Alaris» no ha tenido averías.

#### Siete ahogados.

AMBERES. Esta mañana, al atravesar el Rupel, chocó una barca, que conducía a quince obreros, con un vapor, resultando ahogados siete de éstos.

#### Inundaciones.

BRUSELAS 27. A consecuencia de las lluvias de estos días, se ha desbordado el Senne, inundándose los arrabales.

El Mosa y afluyentes, han salido de su cauce, inundando muchos poblados.

Los daños son enormes.

#### Sacudidas en Mesina.

MESINA. Esta noche, a las ocho y diez, se ha sentido una ligera sacudida sísmica, y otra a las ocho y cincuenta y dos, más fuerte y prolongada.

Para ayuda de la lactancia, no hay nada como la NESFARINA.

### MISCELANEA

#### Los accidentes de frontera.

CONSTANTINOPLA. Por noticias oficiales se sabe que los oficiales búlgaros se han negado a firmar el informe redactado acerca del primer incidente ocurrido en Tamvash, a pesar de haberse comprobado y puesto de relieve en dicho documento que el cabo turco fué muerto en territorio turco.

Se asegura que ambos Gobiernos han ordenado a los comandantes de los puestos fronterizos que adopten medidas rigurosas para evitar nuevos incidentes.

#### Correo de Fez.

TANGER 27. La Legación de Francia ha recibido un correo de nuestro cónsul en Fez, diciendo que en breve firmará el Sultán el protocolo.

#### Enfermedad desconocida.

CONSTANTINOPLA. Dice la «Yungazetta» que una enfermedad desconocida ha causado ya 300 víctimas en Jalava, cerca del mar de Mármara.

#### Doctor condenado.

RUAN 26. Esta Audiencia ha condenado hoy a cinco años de prisión al doctor Poupe, autor de maniobras abortivas.

Varios cómplices suyos han sido condenados a un año ó dos años de la misma pena.

#### Gendarmes y huelguistas.

FILADELFIA 26. Anoche hubo varias colisiones entre gendarmes y huelguistas, resultando los dos de éstos heridos de gravedad y muchos levemente.

#### Avisos útiles.

Cada nuevo dentífrico que nos es un laurel nuevo añadido a la corona del Licor del Polo.

### CATARROS-TOS

#### Jarabe de Heroína

(BENZO-CINAMICO)  
del Dr. Madariaga.

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguiente, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios favorables.

Frasco, 3 pesetas.—Plaza de la INDEPENDENCIA, número 10, Madrid, y principales Farmacias de España.

#### TUBERCULOSIS

#### POR HUMANIDAD

Conviene propagar que queda demostrado por 20 años de experiencia, que un resfriado no degenera nunca en enfermedad grave si al iniciarse es tratado con las Pastillas Jolello, que éstas pueden usarse impunemente sin temor a ningún mal resultado, por no contener anestésicos ni narcóticos, que constituyen un agente terapéutico reconocido por toda la clase médica como de los mejores para fortalecer las mucosas de las vías respiratorias, inmunizando las contra los agentes atmo-sféricos nocivos.

#### Contra la reforma electoral.

BERLIN 27. Esta tarde se ha celebrado en el Circo un mitin para protestar contra el proyecto de reforma electoral, y reclamar el sufragio universal con voto secreto.

Unos socialistas que salían de una reunión intentaron llegar al Palacio Real; pero les dispersó la Policía.

#### Proyectos suizos.

GINEBRA. Por escrutinio popular ha sido adoptado el proyecto de ley creando Tribunales para los niños y disponiendo que las mujeres podrán ser electoras.





MARINA

Telegrafía el ayudante de Marina de Melilla que salió el cañonero General Concha para Tres Forcas, por haber allí un bote pidiendo auxilio.

Llegó a tiempo de prestarlo, y ha convocado al bote hasta Melilla, donde han fondeado sin novedad.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Nombrando a D. Amalio Jimeno y Cabañas vocal de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, en la vacante producida por renuncia de D. Joaquín Costa.

—Se concede un ascenso de 500 pesetas, por quinquenio, al catedrático de la Facultad de Farmacia de Barcelona D. Telesforo Aranzadi y Unamuno.

—Para las oposiciones a las plazas de auxiliar vacante en el primer grupo de las Facultades de Medicina de las Universidades de Madrid y Zaragoza ha sido nombrado el siguiente Tribunal:

Presidente, D. Julián Calleja; vocales: don Jesús Bartrina, D. Federico Oloriz, D. Tomás Castro, D. Isidro Segovia, D. Francisco Arpal y D. Leopoldo López García.

Y el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la plaza de auxiliar vacante en el séptimo grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, es el siguiente:

Presidente, D. Antonio Fernández Chacón; vocales: D. José Rubio Argüelles, D. Rafael García Duarte, D. Angel Martínez de la Riva, D. Miguel A. Fargas, D. Cristino J. Muñoz Pérez y D. Mateo Bonafonte.

Institutos.

Nombrando el siguiente Tribunal para las oposiciones a la cátedra de Lengua alemana (turno libre) del Instituto de Santiago:

Presidente, D. Miguel Mir, académico; vocales: D. Manuel del Pino, D. Donato King, D. Luis María Brugada, D. Alberto Álvarez de Cienfuegos y D. Emilio Fernández Baamonde, y D. Enrique Soms Castellán, este último en concepto de competente.

Bellas Artes.

Disponiendo se anuncien a oposición las plazas de profesor numerario de órgano y trombón, vacantes en el Conservatorio Nacional.

Nombrando a D. José Robles y Sos para la plaza de profesor numerario del Conservatorio.

Escuelas especiales.

También se dispone que se anuncie a oposición la clase de Blondas y Encajes, vacante en la Escuela Superior de Artes Industriales de Toledo.

Escuelas Normales.

El ministro ha dispuesto que gire una visita de inspección a la Escuela Normal Superior de Maestros de Toledo el catedrático de la Universidad Central D. José Alemany.

—Disponiendo se provea por concurso la plaza de regente de la imprenta del Colegio Nacional de Sordomudos y ciegos de esta corte, a cuyo cargo va unido el de maestro de la Escuela Tipográfica del establecimiento, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Primera enseñanza.

Nombrando vocal de la Junta provincial de Instrucción pública de Baleares, en concepto de concejal, a D. José Sampol y Vidal.

—Idem, en virtud de oposición, secretario de la Junta de Almería a D. José Manzano y Castro.

Por la Subsecretaría se ha ordenado el pago de material de las escuelas diurnas de las provincias de Alicante, Barcelona, Burgos, Cáceres, Canarias, Ciudad Real, Coruña, Jaén, Lérida, Lugo, Pontevedra, Sevilla y Valencia.

También se ha dispuesto el pago de material de adultos de escuelas de las provincias de Cáceres, Jaén, Lugo, Pontevedra y Valencia.

FOMENTO

Hoy ha firmado el ministro la real orden desestimando la instancia de la Sociedad Alkali, en solicitud del establecimiento de un muelle en el puerto de la Rábida, resolviendo, por consiguiente, el asunto de acuerdo con los deseos de Huelva.

Mañana, a las once, visitará el Sr. Calbetón, acompañado del Presidente del Consejo de Ministros, el Instituto Nacional de Previsión, al que leerá un real decreto que se propone someter a la aprobación de S. M. sobre seguros del trabajo.

EN LA CALLE DEL ARENAL

esquina a la de Bordadores, en la camisería de los Hijos de A. Magdalena, hallará el público elegante el mayor y más nuevo surtido de artículos ingleses en camisas, impermeables, corbatas, bastones, bufandas, etc.

Centros y Sociedades

Juventud Conservadora.—El joven y distinguido letrado D. Javier Carreño Martín dió ayer tarde su anunciada conferencia en este Centro.

Con palabra fácil y acabado conocimiento de causa, estudió el conferenciante los principales problemas que encuadran en la «cuestión social», fijando su atención principalmente en el pauperismo, la emigración y la escasez de subsistencias, determinando las causas ocasionales de estos hechos, y propuso los medios a que debía acudir el legislador para remediarlos.

Mostró el conferenciante su vasta erudición en materias agrícolas, lamentándose del atraso de la agricultura española, y haciendo un estudio detenido de la amortización, de los Pósitos, Bancos de crédito agrícola, dehesas boyales, etc., como remedios principales que pudieran corregir aquel mal.

El Sr. Carreño Martín fue muy aplaudido por la numerosa y selecta concurrencia en el transcurso de su trabajo y al terminar su discurso.

—En la Sección de Ciencias exactas, físicas y naturales del Ateneo, seguirá el martes, a las seis y media de la tarde, la discusión sobre «Reformas necesarias para la enseñanza de la Medicina».

Continuará en el uso de la palabra el señor Maestro, y la tienen pedida, para intervenir en el debate, los Sres. Salillas, Guedea, Sánchez Ocaña, Madinaveitia, Ortiz de la Torre y otros.

—El martes, a las nueve y media de la noche, continuará en la Sección primera de la Academia de Jurisprudencia la discusión de la Memoria del Sr. Gil Mariscal acerca del tema «La ausencia y la presunción de muerte en el Derecho civil español», haciendo uso de la palabra los Sres. Belda, Aragónés, Montojo y Farja.

TAPICES DE NUDO

En los Grandes Almacenes de alfombras de la calle Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, se venden, y además se sirven los tapices de nudo a la medida, fabricados en su fábrica de Palma de Mallorca.

Este diario

no pertenece al Trust.

Los atrabiliarios é hipocondríacos

como también los melancólicos y aun los amenazados de enajenación mental, cuyo origen de enfermedad radique en el tubo digestivo, se curarán con el agua natural de LOECHES, antiparasitaria por excelencia.

LOS TEATROS

DESPEDIDA DE BORRAS

Español.—El gran actor Enrique Borrás se ha despedido del público representando Los viejos, de Iglesias.

El teatro estaba completamente lleno, Borrás estuvo admirable y los espectadores le ovacionaron muchas veces.

Al terminar la función, los aplausos fueron tan estruendosos, que Enrique Borrás se vio obligado a dirigir al público la palabra, dando las gracias por tantas manifestaciones de cariño y prometiendo volver lo antes posible a trabajar en Madrid.

Enrique Borrás es realmente un artista extraordinario, y si algún día se decide a estudiar algunas obras gloriosas de nuestro teatro clásico, como ha hecho con El alcalde de Zalamea, para constituirse un repertorio de las obras maestras de la dramaturgia española, podrá ser, no sólo la admiración de sus compatriotas, sino de los públicos extranjeros.

Condiciones naturales de actor, todas las reúne. Un poco más de estudio y mejorar su repertorio es lo que le falta. Y advertirle así es ser su amigo.

Al despedirse de nosotros el ilustre actor, le deseamos y auguramos afectuosamente todos los triunfos y prosperidades que merece.—C.

GACETILLAS

Teatro Real.—En la función de mañana martes se despide el insigne tenor Anselmi, el cual, deseando corresponder al cariño del público, ha combinado un programa atrayente.

Este se compone de los actos: primero, segundo, cuarto y quinto de «Romeo y Julieta», interpretados por todos los artistas que desmpeñan la obra.

Anselmi cantará después el «sueño», de «Mañana», y la romanza del tercer acto de «Tosca», fragmentos ambos que tantas ovaciones le han alcanzado.

Ambas piezas las cantará acompañado por la orquesta, que dirigirá el maestro Villa.

Español.—Casi agotadas las localidades para el estreno de Casandra, apenas iniciada su venta en contaduría, se advierte al público que todos los días se despacha en esa dependencia para las siguientes representaciones del drama de Galdós.

Comedia.—El miércoles, con la 37.ª representación de la aplaudida obra Mi papá, celebrarán su beneficio los autores Sres. Arniches y García Alvarez.

El jueves por la noche se celebrará una función extraordinaria y fuera de abono, a beneficio de la Asociación de Socorros Mutuos de Empleados de Hacienda.

El programa, tan interesante como atractivo, lo constituyen la hermosa comedia de los Sres. Quintero, El centenario, uno de los grandes éxitos de esta temporada, y la reprise del lindísimo pasodoble de comedia de los mismos autores A la luz de la luna, desempeñada por la Srta. Pérez de Vargas y los Sres. Rivero y Bonafé.

La función promete estar brillantísima.

Cuarteto Vela.—Esta animosa agrupación de jóvenes entusiastas por la música y su difusión se propone celebrar cuatro conciertos de música de cámara en los días 5, 10, 17 y 28 de marzo.

Se verificarán a las cinco de la tarde en el teatro Español.

Los jóvenes músicos que componen el cuarteto son Telmo Vela (violín primero), Francisco Cano (violín segundo), Enrique Alcoba (viola) y Domingo Taltavull (violoncello).

En el programa figuran, entre los nombres gloriosos de los grandes maestros, los españoles de E. Serrano, Villar, Manrique de Lara y Bretón, idea verdaderamente feliz, que hace aún más simpática la iniciativa de estos cuartetos, a los que deben acudir los aficionados a la música noble y pura.

Teatro de la Princesa.—Por el número y los nombres de los abonados que han renovado sus abonos para la opereta vienesa, se puede asegurar que los «viernes» se congregará en este teatro el mismo público de muchachas que se reúne en la actualidad dichos días.

Para «viernes» han renovado, entre otros, sus abonos, las marquesas de Alava, Santa María de Silvela, Cabiñana y Atalayuelas; condesas de Vilana, Almodóvar, viuda de Pardo Bazán, Revillagigedo, Romanones y Vía-Manuel, y baronesa del Castillo de Chirel.

Teatro Benavente.—La Empresa de este teatro ha hecho una nueva adquisición, que mejora la notable compañía que diariamente figura en sus carteles, celebrando hoy, en las secciones de las seis y media y diez y media, el debut de los Ni-Tort, artistas aplaudidos en toda Europa por la especial originalidad de sus trabajos.

Salón Nacional.—La reprise de Tierra baja ha sido un nuevo éxito que sumará a los ya obtenidos por la excelente compañía de Rosario Acosta.

Tierra baja tiene en Manuel Llopis uno de los mejores intérpretes del difícilísimo personaje de Manelich, y bien a las claras lo demostró el público, ovacionándole en todos los momentos salientes de la obra, sobre todo en el final del segundo acto.

Rosario Acosta, admirable de intensidad pasional, dando a la figura de Marta un carácter nuevo de naturalidad y de humanismo.

La señorita Pacheco (Nuri) y el Sr. Moreno (Sebastián), también escucharon muchos aplausos, y las señoritas Azúa y Espada, y los Sres. Arcas, Santos, Fernández Gil, Casuso, Márquez y Benavides, completaron el acierto del conjunto.

Tierra baja dará muchas entradas.

Romea.—El martes, a las siete, se celebrará una sección especial a beneficio de un artista que se encuentra imposibilitado para el trabajo, con el concurso del notabilísimo xilofonista Toisset.

Tomarán parte, además, en dicha sección, las bellísimas Sisters Ziegler y los incomparables jobobados transformistas Leger-Lia.

Teniendo en cuenta el objeto benéfico del espectáculo y que en dicha sección toman parte tres números de la importancia de los citados, seguramente el teatro se verá concurridísimo.

Recreo de Salamanca.—La Empresa organiza para el lunes 28 de marzo, segundo día de Pascua, un baile de sociedad, que dará principio a las cuatro de la tarde y terminará a las ocho de la noche. La entrada será gratuita, tanto para las señoras como para los caballeros, y no es indispensable el traje de etiqueta.

Los billetes los distribuye la Empresa a partir del jueves próximo entre las familias que frecuentan aquel ameno lugar de recreo y sus amigos.

Los patinadores no podrán por tanto en la tarde de dicho día practicar este sport, pero sí de diez de la mañana a una de la tarde, según costumbre.

Los aficionados.—Con el éxito acostumbrado celebró en el teatro de la Comedia su velada mensual la Sociedad Arte Español.

La comedia El espejo dió ocasión para que se hicieran aplaudir las Sras. Calvo, cada día mejor actriz, León, Latorre, Sánchez y Clemente, y los Sres. De Diego, al propio tiempo hábil director de escena, Montenegro, Muslars y Castillejo.

En El señor de Catorce, además de algunos de los artistas citados, se hicieron notar las Sras. Guirao, Pardo y Pérez, y los Sres. Ozores y Nueda.

Fue una velada muy agradable, de la que salió la concurrencia muy complacida.

PARA LEER

Se ha impreso y puesto a la venta la zarzuela No hoy prenda como la vista, letra de los Sres. Olive y Castillo, música de los maestros Ruiz de Arana y Rivas.

Las representaciones de esta obra, estrenada recientemente con gran éxito, se reanudarán pronto en el Principe Alfonso, cuando debute allí Pilar Cohen.

ALCANCE POLITICO

Ayer, cuando el señor ministro de la Gobernación recibía a los periodistas, tuvo el telegrama del gobernador de Vizcaya diciéndole que en Bilbao reinaba tranquilidad y que no había temores de que el orden público pudiera ser perturbado.

Ampliando las noticias que acerca de este asunto hemos publicado, podemos decir que aún no se conoce la sentencia de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, relativa a la causa seguida al señor Macías.

La ley da un término de ocho días para la publicación del fallo, y creemos que en el caso presente no se utilizará todo el plazo.

Se dice que el acuerdo fué por unanimidad y que por el delito de indole militar se condena al referido ex teniente auditor de la Armada a cuatro años y un día de prisión militar menor, y por el delito común de calumnia al Consejo de Ministros a cuatro meses de arresto, grado medio del arresto mayor que para dicho delito prefiere el Código penal común.

Asimismo ha estimado la Sala, a lo que se dice, que el procesado le alcanzan los beneficios del reciente decreto de indulto, en lo que afecta a la pena de arresto.

La causa volverá a la jurisdicción de Marina en la corte, para la ejecución del fallo y notificación del mismo al interesado.

Ha regresado a Alicante, después de gestionar y conseguir cerca del Gobierno algunas mejoras para aquella localidad, la Comisión del Ayuntamiento, compuesta del alcalde presidente, D. Luis Pérez Bueno, y de los concejales Sres. Soto, Guardiola y otros.

Según los informes oficiales, de los sucesos de Bilbao no resultaron más que tres hombres y una mujer contusos, yendo los cuatro por sus pies a la Casa de Socorro.

Con ocasión de esto, ha manifestado el señor Canalejas que ha dado instrucciones al gobernador de Vizcaya, recordándole las que tiene ya dadas a todos los gobernadores, a fin de que todo ciudadano ejerza libremente sus derechos, pero sin incurrir en el abuso, insistiendo aquél una vez más en que la misión del Gobierno es la de prevenir, exigiendo al propio tiempo el más exacto cumplimiento de la ley.

Refiriéndose a algunas versiones publicadas acerca de la entrevista del Sr. Cambó con el Sr. Canalejas, éste ha dicho que, rindiendo culto a la verdad, tenía que hacer constar que el Sr. Cambó, hallándose aquí para asuntos profesionales, habla tenido la cortesía de pedirle hora para saludarle, y que la conversación que ambos mantuvieron fué interesantísima, puesto que versó sobre cultura y cuestiones materiales que afectan a Barcelona; pero que de ningún modo, ni directa ni indirectamente, trataron de nada electoral.

Sobre esta materia, añadió el Sr. Canalejas, no me ha hablado ningún individuo de oposición, y por lo que a mis amigos políticos se refiere, a todos les tengo dicho que se entiendan con el corde de Sagasta.

En el Consejo de ministros de mañana se tratará, como ya se anunció, de fechas de disolución de Cortes y convocatoria de las nuevas.

En la combinación de gobernadores que, según los informes oficiales, de los sucesos de Bilbao no resultaron más que tres hombres y una mujer contusos, yendo los cuatro por sus pies a la Casa de Socorro.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 28 de febrero.

Table with columns: PESETAS, NUMEROS, POBLACIONES. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like Dos Hers, Ceuta, Tarrago, Puigcerdá, Logroño, Bilbao, etc.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 ídem de 800 ídem ídem para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

El siguiente sorteo se celebrará el día 11 de marzo. Constará de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos a 10 pesetas, distribuyéndose 1.244.880 pesetas, en 917 premios: uno de 250.000, uno de 100.000, uno de 60.000, 18 de 6.000 y 791 de 800.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing winning numbers (Cent., Mil., Diez mil, Cien mil) and prize amounts (300 pesetas) for various categories.

de un día a otro, firmará el Rey, figuran, entre otras provincias, Baleares y Canarias.

Ayer celebraron una larga conferencia los Sres. Canalejas y Cambó, y no faltó quien a ella concediese alguna importancia política.

España en la Exposición Argentina

Diariamente se reúne la Comisión especial designada por la «Unión Iberoamericana» para gestionar el mayor éxito de las Exposiciones argentinas, por lo que a España se refiere.

A la sesión celebrada ayer bajo la presidencia del Sr. Rodríguez San Pedro, asistió el Sr. Soler y Casajuana, representante en Madrid de la Cámara Española de Comercio de Buenos Aires, el cual manifestó que el Gobierno español había acordado una subvención a la citada Cámara de 250.000 pesetas y encomendar a los gobernadores que, de acuerdo con las Cámaras de Comercio en cada provincia procuran, dando todo género de facilidades, la mayor concurrencia tanto a las Exposiciones oficiales organizadas por el Gobierno argentino, como a la que tiene planeada la Cámara de Comercio Española de Buenos Aires.

Los señores presentes manifestaron la satisfacción que cabe a la «Unión Iberoamericana» al ver son tenidas en cuenta por el Gobierno las indicaciones que se le hicieron, primero de palabra por una Comisión que le visitó, presidida por D. Alberto Aguilera, y después por escrito en instancia que, como recordatorio, con fecha 21 del actual, dirigió la «Unión Iberoamericana» al señor ministro de Fomento y en la que a más de excitar al Gobierno a que procurara la concurrencia a la Exposición Argentina de las industrias que más ó menos directamente dependen del Estado, se le pedía:

- 1.º Que se nombre por ese Ministerio un funcionario especial que coadyuve con nosotros a los trabajos de propaganda.
2.º Que se costeen por el Estado todos los gastos de transporte de los productos españoles en los ferrocarriles y en los buques.
3.º Que en Madrid, Barcelona, Valladolid, Zaragoza, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Valencia, Sevilla y Cádiz, se habiliten locales donde puedan recibirse los productos industriales y agrícolas a semejanza de lo que ya se hace en Madrid, con los objetos de Bellas Artes, destinados a la Exposición.
4.º Que el Gobierno dé instrucciones a sus representantes oficiales en Buenos Aires, y aun les provea de medios financieros bastantes para que puedan coadyuvar a la acción patriótica de la Cámara Española de aquella ciudad y suplir con garantía eficaz para los exportadores las deficiencias naturales que para la instalación de sus productos se originen de la ausencia a tan larga distancia de los interesados, y
5.º Que el Gobierno garantice también la custodia y el retorno a España de los productos de valor.

Terminó la reunión encomendando al señor Aguilera manifieste al Gobierno la conveniencia de designar en Madrid un Centro que unifique los trabajos que se realicen en las diferentes provincias y que se encargue de resolver las consultas que se hagan y dudas que puedan ocurrir.

También se acordó telegrafiar a la Cámara de Comercio Española de Buenos Aires manifestándole la necesidad de que revoque el primitivo acuerdo consignado en los prospectos que ha circulado de que pasen a ser de su propiedad los objetos que se le envíen y que no llegue su costo a cien pesetas, pues esto retraería grandemente a la industria española.

Nos parece muy acertada la gestión de la Sociedad Iberoamericana y como este asunto es de los que no admiten demora, es necesario que oficialmente se haga saber a la industria y comercio españoles las condiciones en que pueden enviar sus artículos.

Café torrefacto «La Fortuna»

Pidanse en todas las tiendas de Ultramarinos.

SUCESOS DEL DÍA

Una riña. En el Campo de Madrid disputaron y rieron Francisco Gilabert Ibars, de treinta y tres años, albañil, y Gregorio Murillo, de diez y ocho, jornalero, resultando el segundo herido, de pronóstico reservado, a consecuencia de una puñalada que le asestó su contrincante.

Atropello. Por el carro que guiaba fué atropellado, en la calle de Lista, el muchacho, de trece años, Santiago Moreno Ruiz, que resultó con diversas lesiones en un pie y en una mano.

El hecho ocurrió por causa de un chicuelo que castigó por capricho a la caballería unida al carro.

Accidentes casuales. En la plaza de la Cebada se produjo la fractura del radio izquierdo, por efecto de una caída, Eusebia Alba, de cincuenta y ocho años.

Jugando frente al cuartel del Conde Duque se cayó, empujado por otro, el niño, de diez años, Jesús de Diego López, causándose la fractura del húmero izquierdo. Pronóstico grave.

Y en la Ronda del Conde Duque, número 11, también, jugando con otros chicos, se fracturó el mismo hueso el de cinco años de edad Francisco Córdoba Zamora.

Robo. Al abrir esta mañana la tienda de ultramarinos establecida en el núm. 6 y 8 de la calle de Los Madrazo, observaron los dependientes que habían sido violentados los cajones del mostrador.

Avisado el dueño de la tienda, vió que faltaban 600 pesetas en metálico.

En lugar de esta cantidad dejaron los ladrones una palanqueta y varios otros útiles de los que se emplean para esta clase de delitos.

Como presuntos autores del robo ha detenido la policía a dos sujetos llamados Francisco Aros y Julio Molina, que fueron puestos esta mañana a disposición del juez de guardia.

El agua de Sol res

tomada a pasto durante las comidas son un seguro medio curativo para combatir neurasias cerebral, cardíaca y gástrica, aparato digestivo, catarros gastrointestinales, dispepsias, artritis y catarros.

CASA DE LA VILLA

Bajo la presidencia del alcalde se ha reunido esta mañana la Junta municipal de asociados.

Saludó el Sr. Francos Rodríguez a los nuevos vocales asociados, encomiando la alta misión que la ley les confiere y excitándoles para que colaboren a la buena marcha de los asuntos municipales, en beneficio del vecindario.

Dió las gracias, en nombre de los asociados, el Sr. Marañón, y se aprobaron el pliego de condiciones facultativas y económicas para el servicio de transporte de vías públicas hasta el año 1913, y la subasta para el arriendo del arbitrio del sello municipal, y se levantó la sesión.

Las papeletas de trabajo.

El alcalde ha manifestado que cuantas papeletas de trabajo tenía las ha dado para que sean repartidas entre los obreros sin trabajo, no habiéndose reservado ninguna para dadas por sí, ni tampoco ha proporcionado ninguna a los concejales.

También ha manifestado el Sr. Francos Rodríguez que la cantidad presupuesta para obras en el Parque del Oeste es de 165.000 pesetas, de las cuales van gastadas 50.012, quedando, por consiguiente, 114.988 pesetas.

Esta cantidad sería suficiente para sostener durante todo el año a 170 obreros; pero como en la actualidad hay ocupados allí 470 peones, resulta un exceso de 300, y continuando así, en el próximo mes de junio se agotará el presupuesto.

El reparto de hoy. En el Almacén de la Villa se han repartido hoy 400 papeletas.

Al reparto han acudido, en demanda de trabajo, 1.100 obreros sin éste, la mayor parte de ellos procedentes de los pueblos inmediatos a Madrid.

Papeletas vendidas. Según manifestaciones hechas por el alcalde y por algunos concejales, han sido sorprendidos varios individuos en el momento de intentar vender las papeletas de trabajo que les habían entregado momentos antes.

Para evitar estos abusos, ha dispuesto el alcalde que solamente se dé trabajo a los obreros que, llevando papeleta, justifiquen su personalidad.

Casas denunciadas. La opinión pública demanda hace mucho tiempo que se obligue a los propietarios a poner sus fincas en condiciones de habitabilidad, y solicita que aquellas que carezcan de las sanitarias, sean denunciadas sin contemplaciones.

Los concejales socialistas Pablo Iglesias y Largo Caballero hicieron en su primera etapa concejil una buena campaña en tal sentido, digna de ser imitada. Dichos ex ediles denunciaron hace más de tres años, entre otras varias, por ruina unas y otras por carecer de condiciones higiénicas, una de la calle de Fuencarral, y otra en la de Carranza, habiendo sido comprobada la denuncia por el arquitecto de la sección, informando que ambas deberían ser desalojadas de vecinos inmediatamente, por carecer de las condiciones necesarias para continuar siendo habitadas.

Como hasta la fecha nada se ha hecho, ni se emitieron informes que se opondan a los anteriores del arquitecto municipal, llamamos la atención del Sr. Francos Rodríguez, para que se entere de este y otros casos análogos, y vea si tienen algún privilegio determinados propietarios, ó qué protectores les amparan en el Ayuntamiento contra los preceptos de las Ordenanzas.

NOTICIAS GENERALES

Ayer se celebró un banquete en honor de la Juventud republicana, representada por los propagandistas Sres. Serrano Bustos, Caballero, Escola y Nougues.

Asistieron al acto más de doscientos comensales, y los discursos que se pronunciaron fueron tantos, que la fiesta se prolongó hasta muy entrada la noche.

La Alcaldía ha publicado un bando, en cumplimiento del art. 91 de la ley de Reclutamiento, disponiendo que el domingo 6 de marzo próximo, por la mañana, se verificará la clasificación y declaración de soldados, de los mozos comprendidos en el alistamiento y sorteados, para el reemplazo del corriente año.

La asistencia es obligatoria, bajo la pena de ser declarados prófugos.

El mejor café, el primitivo, el único, es el verdadero torrefacto LA ESTRELLA, Montero, 32; teléfono 1.555.

PRIM, ORTOPEDICO. Como tenemos anunciado, el 2 y 3, hotel Peninsular (calle Mayor), recibirá a cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos Aparatos ortopédicos que con tan gran resultado construye en su gran fábrica de Alsasua (Navarra).

Ha fallecido en Madrid el distinguido oficial de secretaría del Congreso, D. Carlos González Rojas.

Era estimadísimo por sus excelentes condiciones personales y gozaba de generales simpatías entre cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

A su distinguida familia, y especialmente a su hermano D. Antonio, oficial también de secretaría de la misma Cámara, enviamos nuestro más sentido pésame.

Los Archiducos Federico é Isabel, que ha-

blan anunciado su visita, no vienen por ahora a Madrid.

En la parroquia de San Salvador y San Nicolás ha contraído matrimonio D. Claudio Mulas y Diaz con la bellísima señorita Carolina Jiménez.

Apadrinaron a los contrayentes el padre del novio y la madre de la novia.

Descamos a los nuevos esposos una venturosa luna de miel.

El distinguido sportsman D. Manuel y su simpática hermana la señorita de Lahera han quedado instalados en su nueva casa, Mayor, número 50, principal.

La última conferencia que se celebró en el Centro Manchego estuvo a cargo del catedrático y publicista D. Joaquín Olmedilla y versó sobre el interesante tema de «Algunas generalidades acerca de la higiene de las pasiones», en que con elocuente palabra expuso el conferenciante algunas ideas, que entretuvieron de un modo ameno a la distinguida concurrencia, que premió con sus aplausos al orador.

Intensidad de voz

Se consigue con el uso de las incomparables Pastillas Crespo, que hacen desaparecer la ronquera por ejercer sobre las cuerdas vocales una acción especialísima. Depositarios: Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 7.

ESTADO DEL TIEMPO

Continúan las lluvias limitadas al litoral del Cantábrico, donde se sostiene de mar y viento.

Las presiones exceden en general a las normales, observándose las mayores del día en la costa occidental.

En el interior de la Península se halla el ambiente tranquilo y la temperatura agradable.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 4 columns: CAPITALALES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 2 columns: Observaciones, Valores. Lists pressure, wind, temperature, humidity, and time of day.

BIBLIOGRAFÍA

«Zezé», por Angeles Vicente.

He aquí una novela extraña, escrita con estilo nervioso y ágil por una mujer de gran cultura y de ideas originales y propias.

Angeles Vicente es española; pero ha vivido en América desde que era una niña. En aquel ambiente... opolita ha formado su carácter y se ha desarrollado artísticamente.

Su última novela, Zezé, es la historia de una cupletista, contada en algunos capítulos de bella prosa, algo americanizada, que no en vano la autora se formó en Buenos Aires, y fué influida por la cultura de aquella gran urbe.

Es un tipo originalísimo, fuertemente femenino, el de esta Zezé de la novela de Angeles Vicente. Su creación es ya por sí un gran acierto literario, que honra a la escritora y que hace esperar brotarán de su pluma obras más hondas y de mayor empeño.

Esta novela no ofrece semejanza con ninguna de las que, escritas por mujeres, figuran en nuestro balance literario contemporáneo. Diríase que ha sido un hombre, de recio y fuerte temperamento, el que la ha compuesto en su imaginación, y luego la ha trasladado a las cuartillas.

Nada de emoción sensiblera, de sentimiento femenil, hay en esta obra. La autora no acusa su sexo en la proyección de su espíritu sobre el estilo.

Zezé nos revela una escritora de valía y de audacia, con dotes de observación verdaderamente notables. Doña Angeles Vicente merece ser considerada y estimada como un temperamento nada común, digno de descollar entre las avanzadas de nuestro feminismo literario.—V.

El placer y la salud

pueden muy bien combinarse tomando siempre y únicamente el té comprado en la Compañía Colonial, calle Mayor, 18, por ser importadora directa de tan preciado producto oriental, que hoy no falta en ninguna casa.

PLEITOS Y CAUSAS

Muerta por su marido.

El Jurado se reúne en la Sección segunda para juzgar a un parricida.

Eleuterio Sánchez vivió maritalmente con Concepción Ves Céspedes, casándose más tarde. La felicidad se nubló bien pronto para los esposos, que llegaron a tener que comparecer ante el Juzgado municipal con motivo de las disputas que sostenían, las cuales degeneraban con frecuencia en reyertas.

Concepción se separó de su marido, marchándose a vivir a casa de una hija, que tenía ya cuando conoció a Eleuterio.

El 20 de junio del año último se presentó el marido en casa de ésta con el propósito de que su mujer volviese a vivir con él.

Ella se negó, y salió para ir a trabajar; desde la calle del Peñón, donde esto ocurrió, dirigióse a la de Mira el Sol, seguida por Eleuterio, llevando en brazos un hijo suyo de corta edad.

Al llegar a esa calle, Eleuterio Viches la paró, y después de discutir, se abalanzó sobre ella y con un cuchillo la dió dos cuchilladas, que la produjeron la muerte.

El marido declara que si la mató fué porque sentía unos celos horribles de un huésped que habían tenido.

Los médicos forenses Sres. Moreno y Fuentes han informado que una de las heridas era mortal de necesidad.

Entre los testigos que después han declarado figura la hija de Concepción, en cuya casa vivía ésta.

Después de la prueba se ha suspendido la sesión; el fiscal, Sr. Medina, que acusaba de parricidio sin circunstancias, anuncia que modificará sus conclusiones.

Defiende al procesado el letrado Sr. Cabrera.

Policia enamorado.

En la Sección tercera tiene desenlace aquel suceso que por varios días fué objeto de muchos comentarios, especialmente entre el vecindario de Chamberí.

Nuestros lectores recordarán que un poli-

Folleton de «La Correspondencia de España»

FORTUNE DU-BOISGOBEY

EL TAMBOR DE MONTMIRAIL

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

Palabra de honor! Después de la señora Tallien, no he visto nada más perfecto. Las reflexiones del travieso «señorito» fueron interrumpidas por el movimiento que se produce siempre en un salón a la entrada de un personaje de importancia.

La puerta acababa de abrirse de par en par, y un lacayo, bien empolvado y con librea algo desdorada, había anunciado en alta voz:

—Su Excelencia el príncipe Boris Noydreff, ayudante de campo de Su Majestad el Emperador de Rusia.

Y en tono menos rimbombante, porque este ujier, acostumbrado a las buenas tradiciones, sabía modular el tono según la calidad de los visitantes, añadió:

—El señor Alberto Boissier.

El príncipe, cubierto de condecoraciones, avanzaba con esa altiva negligencia que es la característica del aristócrata ruso. Una sonrisa de circunstancia apareció en sus labios; pero sus azules ojos, medio cerrados, expresaban el incurable fastidio

que mina con frecuencia a los ricos y a los poderosos.

Después de todo, el aristocrático amigo del tambor de Montmirail tenía gran aspecto, y los amigos de la casa, conocedores experimentados en materia de aire distinguido, acogieron su entrada con un murmullo de aprobación.

El subteniente de dragones le seguía, más modesto y más tímido.

A pesar de su parentesco con la condesa de Muire, Alberto no se encontraba muy a gusto en medio de estos venerables representantes del pasado.

Comprendía perfectamente que su charretera francesa era un mediano pasaporte para introducirse en este círculo de viejos, que saludaban a los aliados como a libertadores.

Experimentaba también algún remordimiento en hacer acto de presencia en aquel terreno antipatriótico, y por grande que fuera su sorpresa presenciando las manifestaciones que se hacían en el salón de su parienta, hubiera dicho con gusto lo que el dogo de Génova en Versalles: «Lo que más me extraña es encontrarme aquí.»

Había sido necesario para decidirlo toda la insistencia del príncipe, a quien debía demasiada gratitud para rehusárselo.

En el momento en que los dos nuevos amigos habían hecho su aparición, Cocagne se había asomado por la abierta puerta y había lanzado al fondo del salón una mirada de inteligencia.

Por muy rápida que ésta hubiese sido, había bastado al astuto mozalbeta para ver que su prima estaba allí.

Pero nadie se había fijado en él. Aquellos nobles caballeros no se dignaban dirigir la mirada hacia la antesala, y Teresa, inmóvil y muda en su dolor, no había vuelto la cabeza.

La señora de Muire había acogido a Alberto con una sonrisa llena de condescendencia; pero había reservado para el príncipe Noydreff todas las finuras aprendidas en Versalles en otra época.

—Es un gran honor para mi casa—dijo con una cortesía llena de dignidad—el recibir en ella al representante del Soberano, al cual deberemos muy pronto la libertad de Europa.

—En cuestión de libertad, señora condesa—respondió el príncipe en tono burlesco—la que más aprecio en este momento es la de ser presentado a la encantadora joven que está a vuestro lado.

—¿La señorita de Saint-Clair, mi sobrina?—dijo secamente la señora de Muire, molesta por aquel tono indiferente hasta la inconveniencia.

—No es posible ser más encantadora, señorita—siguió diciendo el príncipe, inclinándose, mientras que la joven le contestaba con una torpe reverencia.

—Estos rusos serán siempre bárbaros—murmuró el «señorito», que había seguido en todos sus detalles la recepción del príncipe.

Cuando se calmó la agitación que sigue siempre a una entrada aparatosa, las diversiones, un poco aparatosas, del hotel Muire siguieron su curso.

Se formaron las mesas de bastón y resesino, y la señorita Cecilia fué invitada a

ponerse en el clavicordio, en el que ejecutó una sonata alemana, cuya elección era una delicada atención de la condesa para con sus huéspedes extranjeros.

El príncipe, bastante desdenguado con la necia conversación de los emigrados y las más necias aun del general prusiano, se había situado en un rincón, desde donde podía observar y burlarse a sus anchas.

Alberto, demasiado aislado en aquel mundo que le era tan poco simpático, se había acercado, como era natural, al único personaje cuya conversación podía serle agradable.

Apoyado en el sillón del príncipe Boris, seguía con mirada distraída las acompasadas evoluciones de los invitados, riéndose de las humorísticas salidas de su nuevo amigo.

—¿No os parece, mi querido Alberto—decía Noydreff, reprimiendo un bostezo—que toda esta gente tiene fama de haber sido sacados de un antiguo almacén de trajes encerrados desde 1789?

—La señorita de Saint-Clair no tiene tanta fecha—dijo el subteniente.

—Encantadora, querido, pero un poco pensionista.

Mirad; por mi parte, yo preferiría mejor esa hermosa joven que veo de perfil detrás de los perifollos de esa gran yegua alemana.

Tiene el aspecto de una estatua de la Libertad.

Alberto miró hacia aquel sitio y no pudo reprimir una exclamación de sorpresa, diciendo:

—Teresa!—y dando un paso hacia adelante.

—¿Cómo! ¿Sabéis su nombre, querido amigo? Presentadme; esto me distraerá. No importa—añadió, levantándose con negligencia;—siento no haber traído a Cocagne.

Es más agradable que todos esos escapados de Versalles.

Alberto, hay que decirlo, había reconocido a Teresa por intuición, porque no la había visto más que a tiro de fusil en la llanura de Eclaron.

Pero hay un instinto secreto que pone en relación las almas, aunque los ojos no puedan demostrar estas afinidades misteriosas.

El aspecto noble y triste de Teresa había impresionado al subteniente en el momento de verla.

Le pareció que aquella hermosa y severa figura se le había ya aparecido en un sueño, y se fué derecho hacia ella, sin otra seguridad que este vago recuerdo.

Pero había indicios positivos para no equivocarse.

El general y su triunfante esposa respondían perfectamente a las señas dadas por Champoreau y por Cocagne para que Boissier pudiese dudar.

Además, si hubiese podido tener alguna duda, la presencia del húsar negro habría bastado para disiparla.

Alberto le había visto de cerca tres veces y no podía olvidarlo.

(Continuará.)



Quereis la salud??



Ferro-Quina BISLERI

Curativo primario de la sangre. Reconstruye y purifica el organismo...

LA CASTELLANA

LECHE DE VACAS. Establos y ganadería propios en Carabanchel Alto...

PIANOLAS NUEVAS

con uso gratuito de Bollos Salón Toledo, Alcalá, n.º 73 PTAS. 1.250

Contratación de fincas

Sr. COLLADO, Montera 45 al 49, pral. De 5 a 8. Proprietarios...

SOCIEDAD ANONIMA AUTOMOVILES DE BURGOS

Esta Sociedad abre un concurso para la adquisición de omnibus automoviles...

ACABA DE PUBLICARSE

La Vigésimasexta edición de la

Guía Comercial de Madrid

Y SU PROVINCIA PARA 1910

(Baillly-Bailliere) CONTIENE

1.ª Parte oficial: Monarquía Española. Real Casa. Consejo de Ministros...

2.ª Madrid: a) Lista general de las calles de sus habitantes...

3.ª Provincia: Por orden alfabético de Partidos judiciales...

4.ª Mapa de la Provincia. PRECIO: 5 PESETAS

De venta: En la Casa editorial Baillly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid...

Por UNA peseta al año

«El Obrero Agrícola». La mejor revista agrícola-ganadera y social...

DINERO

sueldos del Estado, Instituto Geográfico, Congreso, Senado...

VINOS TINTOS

de los herederos del MARCA MARQUES DE RISCAL

ELIEGO (Álava) Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

Sres. Balcomere y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14...

Aviso muy importante a los consumidores

ACADEMIA PERONA BUENDIA

HACIENDA • ESTADISTICA • POLICIA • CORREOS • TELEGRAFOS

Oposiciones próximas. Plazas de 2.000 y 1.500 pesetas. Profesores de París y de estos Cuerpos...

TRASPASOS

café, ultramarinos, panaderías, carbonerías, cacharrerías...

ORO, PLATA

platinos y toda clase de alhajas, nadie las paga mejor que la Casa Plaza Mayor, 23.

Café riquísimo Saint-Marc

Superior a todos en fuerza, aroma y pureza. Testación instantánea...

ma seca se ofrece. Colón

A número 9, 2.ª derecha. Caridad. Recomendamos a las personas caritativas...

omisión: vendo varios autos

omóviles, Ford, Ford, Ford. Particular de gable y alc. 6 x 4...

Se alquila

Gran local para almacenes. COLEGIATA, núm. 11.

Almoneda

de muebles, sin prenderos. San Bernardo, 88, de 4 a 7.

Local

para industria o almacén. Coda Cruz, 24 y 25, farmacia.

Reportorio de Zaragoza

por prof. canto, solfeo pres. médicos, 12 a 4. Gravina, 4.

MODISTA

se ofrece a domicilio. LIBERTAD, 41, Panadería.

Toda persona

cuidadosa debe tener siempre en su casa un bote de la exquisita Manzanilla aromática...

Vendo berlina y millord

Lealtad, 10, cocheros; de 11 a 1

ALFALFA

seca y prensada, se vende por vagones completos. Paseo María Agustín, 87, Zaragoza, 6...

NEGOCIO

Caja 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro...

ALHAJAS

oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien, Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

A TODA ESPAÑA

Queréis comprar hoteles, solares, dehesas de pasto, casa y labor y casas en Madrid...

VENTAS URGENTES

Casa en calle y plaza de primer orden, haciendo esquina. Renta el 6 %...

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora Romanones, 7 y 9.



EL SEÑOR

Don Marceliano Martínez de Escauriaza

Y BARRENA HA FALLECIDO EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Angela Saz; su hija Angeles; hermana, sobrinos, primos, demás parientes y testamentario.

RUEGAN a sus amigos, que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar su alma a Dios...

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncios de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

RUBIO.--- Concepción Jerónima, 3.

CASA YSERN

16-Carrera de San Jerónimo-16

SOLO POR 8 DIAS

Liquidación de todas las confecciones de señora y caballero, por traslado del establecimiento a la calle de

ALCALA, 39, y CABALLERO DE GRACIA, 54

Rebajas del 30 al 70 por 100

OUATAPLASME

DEL DOCTOR ED. LANGLEBERT

CURA COMPLETA EMOLIENTE ASEPTICO

Su empleo produce excelentes resultados en los casos siguientes:

Abcesos, Erisipelas, Eczemas, Cálculos infantiles, Fiebre, Quemaduras, Costumbres, Antrax, Ligas varicosas, Gota, Apandicitis, Pápulos, Picaduras, Fiebre, Rumatismo, Clorosis ocular.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPOSITO GENERAL Y VENTA AL POR MAYOR EN ESPAÑA: ALFREDO RIERA É HIJOS (N. R.); Nápoles. 166 - BARCELONA

ACADEMIA DE MAZAS

VALVERDE, 22, MADRID

INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Esta Academia ha organizado un plan de preparación para la Escuela de Caminos, en armonía con el nuevo reglamento de 18 de febrero actual...

FERROCARRILES

SERVICIO ESPECIAL PARA VIAJEROS

Se ha establecido un servicio de coches-berlinas para uno ó dos viajeros, desde las estaciones de Atocha y Norte...

LOS PEDIDOS deben hacerse en los Despachos Centrales, calle de Alcalá, números 14 y 16 (teléfono 103), y en la Puerta del Sol, 9 (teléfono 12).

OFICINAS CENTRALES. Paseo de los Pontones, núm. 2. TELEFONO, 808.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

DE

MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS

Esta Casa no pertenece al "Trust" funerario

Claudio Coello 46.--Teléfono 2.067

SERVICIO POR TARIFAS Y FERMAMENTE

DINERO

POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE. PRESTAMOS.

CHOCOLATE, bollo y leche, 2 rs.—Flor y Nata.

Gomas

Extraordinaria colección 5-CARRETERAS-5

A comprar

Muebles y camas a los grandes «Salones de Ventas» la casa que vende más barato en Madrid...

GANGA

Hermosa yegua admirablemente domada, para señora, se vende en 600 pesetas.

ESLAVA JOYERO, COMPRO, VENDO

alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y pañoletas del Monte. MONTERA, n.º 46.

OCASION

Motocicleta, automóviles de Dion Bouton, 8 HP, y de otras fuerzas y marcas.

INGLES

Prof. Londres; met. pract. y seguro resultado. Traducciones. Infantes, 12, pral.

Zapatos

de tafete legítimo, 7 ptas. Epoz y Mina, 20, pral, y Colegiata, 2, pral.

Atención

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra Ant.ª casa Zaragoza, 4.

ALHAJAS brillantes

COMPRO a altos precios. FORNOZA C. S. Jerónimo, núm. 36, Joyería.

COSECHEROS

Conservación indefinida y garantía de los vinos, por débiles que sean, empleando EL SALIFENOL

Arreglo de toda clase de vinos agrios, agrios, agrios y amargos. Catálogos y consultas gratis.

Gran liquidación de muebles antiguos y modernos. Salones dorados. Se traspasa el local. Puebla 14, 1.ª y pral.

BONITOS

regalos para novias y novios encontrará quien visite la JOYERIA MODELO 18, PELIGROS, 18

ESPECIALIDAD EN PENDIENTES Y PULSERAS DE PEDIDA.

CASA ANUEBLADA alhajas: tiene calefacción, baños, garaje. Mendizábal 37

PILDORAS SALUDABLES

de Buenos. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones.

Depósito: Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas.

VENTA de los talleres de fundición, maquinaria y construcciones metálicas de LA MAQUINISTA DE ALAVA, en Vitoria

Cifras con retas sobre los valores que constituyen su capital.

Terrenos y edificios. 103.000 Maquinaria. 139.231,00 Herramientas. 58.888,09 Material de oficinas. 7.419,48 Gastos de instalación. 4.586,34

TOTALES. 382.127,95

Se admiten proposiciones de compra, oscilando en la cifra de 200.000 pesetas. Para detalles, al presidente de La Maquinista, en Vitoria.

Aguas minerales, SIEMPRE FRESCAS

Depósito: Reina, 45 dupdo.—Tel.º 886. Servicio a domicilio. Se abona a los clientes 10 cént. por cada caso devuelto.

JARABE PECTORAL G. RODRIGO

(de fenocola y dionina). Gran resultado en TODA CLASE DE TOSES. Especialidad en la TOS FERINA.—Frasco, 2,50. Píase de Santo Domingo, 6, farmacia, Madrid

Rentas fijas y seguras

Las personas que tengan sus capitales empleados en valores de ningún género, debe ó triple renta, empleando sus capitales en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, con grandes garantías, por ser la única real y positiva la propiedad, que no está sujeta en nada, como los valores, a la marcha de la política interior y exterior.

Los capitales son administrados por sus propietarios, y sin riesgo alguno de terceras personas que fracasen.

Este Centro cuenta con la cooperación de abogados, notarios y toda clase de peritos para la valoración, tanto de fincas rústicas, como urbanas, en Madrid y provincias, para facilitar el estudio y seguridad del negocio.

Facilitamos dinero en grandes y pequeñas cantidades en 1.ª y 2.ª hipotecas, nudas propiedades, usufructos, valores, al comercio y sobre toda garantía verdadera, con reserva absoluta.—Dirigirse a «La Gestión», SANTA CATALINA, 10, bajo.

NEGOCIO seguro, administración por sí mismo: 1.000 ptas. rentan 5 al mes Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 a 12 y 4 a 6 —Hortaleza, 90 y 92, entresuelo izquierda.

NOVIOS-BODAS

UTENSILIOS DE COCINA y ajuar de casa, irrompibles, BATERIAS completas. Precios hijos baratos.—CAPETERAS esterilizadoras, desde 3 ptas. 75 cént. Botellas «Thermos», baratas.—SAUTAS, 50 modelos diferentes, desde 60 cént.

MARIN, 12, PLAZA DE HERRADORES, 62 (esquina a San Felipe Nerí).

SIDRO POLICIA

Preparación completa. Programa gratis. 22 - REINA - 22

AGUAS DE VERIN

MANANTIAL SOUSAS (19.º C.) Bicarbonatadas-sódicas, variedad litónica-arsenical. Estas Aguas, conocidas desde principio del siglo pasado, representan la mejor calidad genuinamente alcalina, y contienen ácido carbónico libre en exigua proporción. A estas excepcionales condiciones debe la fama tradicional de que gozan en el tratamiento de la distesia úrica, gota, litiasis renal (cálculo nefrítico), colitis úrica (cálculo biliar) y diatesis gástrica. Solas ó mezcladas con vino constituyen una bebida muy agradable y evitan la pesadez gástrica que sufren muchas personas después de comer, siendo las más digestivas entre sus similares. Dirigir los pedidos al propietario don F. Debas, Hileras, 17, Madrid, ó al administrador en Verin. Depósito en Madrid: Reina, 45, teléfono 881.—Botella de un litro. UNA PESETA.—En todas las farmacias.

POLICIA POSICIONES CONVOCADAS

Preparación por abogado en ejercicio.—HITA, 6.

ALCOHOL desnaturalizado de 90º

Lámparas, hornillos, calentadores y toda clase de aparatos de calefacción por Alcohol.—Alcohol embotellado marca S O L.—Depósito central: Precados, 9, Madrid, Compañía de alumbrado á base de Alcohol.

Señores Anunciantes

Pedid á la Agencia Cortés, Jacometrezo, 50, 1.º, teléfono 1.330, su Tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía.

Esquelas de sepelio, novenario y aniversario

EL EXCMO. SEÑOR

DON LEOPOLDO MALDONADO CARVAJAL

ACEVES Y TELLEZ-GIRON CONDE DE ALDANA

EX SENADOR, EX DEPUTADO, EX DEPUTADO PROVINCIAL, MAESTRANTE DE SEVILLA, CONDECORADO CON LA CRUZ DE ALFONSO XIII

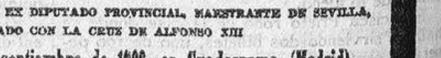
Falleció el día 1.º de septiembre de 1909, en Unadarrama (Madrid)

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de marzo en las parroquias de San Ginés y del Salvador y San Nicolás (Plaza de Antón Martín), en el Asilo del Sagrado Corazón de Jesús (Claudio Coello), Convento de las Encarnadas, en el de San P.º Carmelitas (calle de Don Evaristo, barrio de Argüelles), en las iglesias de la villa de Arganda del Rey y en la de Guadarrama y en el Convento de Carmelitas de Albu de Tormes (Salamanca), serán aplicadas en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor.

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.



EL EXCMO. SEÑOR

DON LEOPOLDO MALDONADO CARVAJAL

ACEVES Y TELLEZ-GIRON CONDE DE ALDANA

EX SENADOR, EX DEPUTADO, EX DEPUTADO PROVINCIAL, MAESTRANTE DE SEVILLA, CONDECORADO CON LA CRUZ DE ALFONSO XIII

Falleció el día 1.º de septiembre de 1909, en Unadarrama (Madrid)

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.

R. I. P.